

COMUNIDADES AUTONOMAS: SITUACION ECONOMICA ACTUAL

1. Introducción.

De nuevo, por séptimo año consecutivo, la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social (FUNDACION FIES) de las Cajas de Ahorro Confederadas, ha elaborado una estimación del crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) por comunidades autónomas, correspondiente al pasado año 1992⁽¹⁾, enriqueciendo así, la información que proporcionan todos los indicadores disponibles para apreciar la situación económica de las Comunidades Autónomas.

La estimación habitual de la evolución del *producto regional* ha sido ampliada este año, incorporando a la misma el comportamiento de la *renta regional bruta* y de la *renta familiar disponible* en cada una de las comunidades autónomas, extrapolando a 1992, los avances de dichos agregados correspondientes a 1990 y 1991 que se contienen en los estudios del BBV. Esta información se ha visto ampliada, al disponer de los datos sobre el distinto nivel alcanzado por los precios de consumo en cada comunidad autónoma, al análisis de la capacidad adquisitiva de la renta familiar disponible. Información adicional que ha podido calcularse, a partir de los resultados publicados por la Dirección General de Previsión y Coyuntura en septiembre del pasado año. Por último, se ha incorporado una primera estimación para Ceuta y Melilla, no incluidas en anteriores evaluaciones.

2. La economía internacional y la española como condicionantes de la situación económica de las autonomías en 1992.

Las investigaciones realizadas por la Fundación FIES de la Confederación de Cajas de Ahorros ha venido demostrando que el desarrollo de las Comunidades Autónomas no es posible entenderlo sin tener en cuenta las dos fuerzas fundamentales que condicionan su desarrollo: la situación de la economía internacional en general, y europea en particular, y las circunstancias por la que ha discurrido el propio desarrollo de la economía española. La interdependencia del desarrollo de la economía internacional y de la europea con el crecimiento económico de España y el de ésta con el de las Comunidades Autónomas del que es su resultante global, es un hecho probado y la importancia de esos dos eslabones es la que obliga a referir los rasgos que han caracterizado el marco -exterior y español- en el que ha discurrido el desarrollo de las Comunidades Autónomas en 1992.

(1) Las estimaciones que se presentan en este trabajo tienen un carácter provisional.

La Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas quiere dejar expresa constancia de su agradecimiento a quienes desde las Consejerías de Economía y Hacienda de las Comunidades Autónomas -especialmente sus Direcciones Generales y Departamentos de Estadística- desde la Universidad, las Cámaras de Comercio y las propias Cajas de Ahorros, han aportado valiosas informaciones y reflexiones sobre la evolución reciente de las respectivas economías regionales, contribuyendo a mejorar las estimaciones iniciales realizadas. En todo caso, los resultados que aquí se presentan son de exclusiva responsabilidad de la Fundación FIES.

El desarrollo de 1992, visto desde las perspectivas que ofrece la OCDE para los grandes países industriales y la Comisión de las Comunidades Europeas para los doce países que integran la Comunidad, presenta realizaciones productivas pobres y síntomas preocupantes. Realizaciones pobres que se concretan en un crecimiento económico estimado para los países de la OCDE, en 1992, del 1.5% y para la CE, del 1.1%. Sólo la economía de Estados Unidos constituye una excepción a ese comportamiento, con tasas de crecimiento que -según los datos recientes- podría mejorar su tasa de desarrollo pronosticada hace unos meses en el 2% del PIB hasta llegar a situarse en las proximidades del 3%.

Esas pobres realizaciones productivas se han derivado de la situación de baja coyuntura que hoy domina a la economía mundial y, especialmente, a las economías europeas. Estas han sufrido en el último año una pérdida de su dinamismo productivo, con mayor intensidad en el segundo semestre, alcanzando los peores resultados desde la década de los 80. La positiva evolución de la economía europea en el primer trimestre de 1992, no ha tenido continuidad en el resto del año. Los problemas derivados del control de la inflación provocada por la reunificación alemana, que ha discurrido por el camino del alza de los tipos de interés practicado por el Bundesbank de la han contribuído decisivamente a la pérdida de intensidad de crecimiento de la economía europea que se ha movido, además, en un marco de incertidumbre creado por la crisis del Sistema Monetario Europeo y de los mercados de cambios que han denunciado una falta de cooperación alarmante entre las políticas de los países que lo integran .

El techo del desarrollo internacional y europeo y los problemas propios, no resueltos, de la economía española han marcado sus pobres realizaciones productivas en 1992. España ha acusado en 1992, con retraso, la crisis económica que en la mayoría de los países europeos se había iniciado en 1990. Es importante valorar el crecimiento logrado por la economía española en 1992 porque éste, es el que se ha interpretado con diversidad desde la realidad productiva de las distintas Comunidades Autónomas.

La Economía española en 1992 ha registrado una profunda desaceleración en su ritmo de desarrollo que queda manifiesta en el bajo crecimiento del PIB, que según la estimación oficial de la Contabilidad Nacional Trimestral elaborada por el INE, se ha limitado al 1%, con tendencia progresivamente decreciente que se refleja en la tasa de desarrollo negativa (recesiva) del -0.2%, estimado para el cuarto trimestre. Los resultados de nuestra estimación son ligeramente inferiores, al limitar el crecimiento del PIB conjunto de la economía española en el 0.7% (0.8% a precios de mercado). Discrepancia irrelevante dada la provisionalidad de ambas estimaciones, pero que confirma algo evidente para todos los analistas de la coyuntura económica española, la desaceleración registrada en el pasado año que ha culminado en la situación recesiva del cuarto trimestre.

El proceso de desaceleración de la economía española queda reflejado en las tasas de variación del PIB, que según la Contabilidad Nacional de España (INE) evolucionó de la siguiente forma:

Tasas de crecimiento del valor añadido bruto
a los precios constantes
(% de variación sobre el año precedente)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	Media del período	1992
Agricultura y pesca	-9,1	11,6	3,3	-6,7	2,5	-2,3	-0,4	-0,5
Industria	4,8	4,7	4,5	3,4	1,2	0,6	3,2	0,5
Construcción	5,9	8,3	10,5	13,8	10,3	3,5	8,6	-4,6
Servicios	3,5	4,6	4,8	5,3	4,4	3,4	4,3	2,2
P.I.B.	3,2	5,6	5,2	4,7	3,7	2,3	4,1	1,0

1987 fue el año en el que el ciclo económico español alcanzó un crecimiento más intenso. Crecimiento que se mantuvo alto hasta 1989 para comenzar a declinar a partir de 1990, hasta llegar a la posición recesiva detectada en el cuarto trimestre de 1992. La expansión de la economía española entre 1985 y 1991 se apoyó fundamentalmente en el considerable *desarrollo de la construcción* auspiciada por dos hechos fundamentales: la euforia inmobiliaria y la inversión en infraestructura financiada básicamente por las administraciones públicas. También fue notable el crecimiento de los servicios, tanto por lo que se refiere a los servicios públicos como privados.

El sector industrial tuvo un comportamiento satisfactorio, sobre todo en los cuatro primeros años, para debilitarse en el bienio 90-91, dando pie a la caída del PIB en 1992, confirmando cómo desde la vertiente de la producción interna, la crisis económica actual es fundamentalmente una crisis industrial, derivada de la pérdida de competitividad de la industria española, a pesar del aumento de la productividad aparente del factor trabajo. La caída de la competitividad de la industria española se debe fundamentalmente al aumento de sus costes productivos, por encima de los de sus competidores europeos.

La agricultura y la pesca permanecen al margen del crecimiento económico del resto de los sectores productivos, registrando un descenso acumulado del 0.4%. Comportamiento afectado por la erraticidad de las cosechas. Si en lugar del período 1985-1991 se examina la variación entre el año 1982 y 1991, la producción agropesquera en dicho período aumentó el 17%, equivalente a una tasa anual acumulativa del 1.7%.

La estimación de la evolución del PIB por comunidades autónomas, elaborada por la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros siguiendo con fidelidad los indicadores disponibles de coyuntura, presenta algunas diferencias con la estimación oficial del INE. Diferencia atribuible fundamentalmente a nuestra valoración de la economía sumergida, escasamente incorporada en la estimación oficial.

La tabla número 1 muestra, según nuestra estimación, la tasa anual de crecimiento del valor añadido bruto a precios constantes de los cuatro grandes sectores productivos y del PIB, en 1992.

3. El comportamiento económico de las Comunidades Autónomas en 1992.

Las diferentes vías de aproximación.

El análisis de la situación económica de las Comunidades Autónomas, admite dos posibles enfoques, de los que se derivan consecuencias diferentes: la perspectiva de la *producción* y la de la *renta* regional, que deben ser contemplados en forma complementaria.

El PIB generado en una Comunidad Autónoma puede resultar modificado cuando se pasa al concepto de renta regional bruta por el efecto de las rentas percibidas o pagadas a los factores productivos no residentes. Así, en comunidades como Baleares o Extremadura, la renta regional bruta debe ser inferior a su PIB por la importancia de las rentas generadas (empresas de turismo o empresas eléctricas), que se perciben por residentes en otras regiones. Por el contrario, la renta regional bruta de Cantabria o Madrid, son superiores a su PIB, entre otras razones, por residir en dichas regiones empresas financieras o de otras ramas de ámbito nacional, cuya producción se genera en Comunidades Autónomas distintas.

Entre la renta regional bruta y la renta disponible de las familias en las distintas comunidades, existe una notable diferencia porque, aparte de las rentas públicas y empresariales que han de excluirse de la renta regional bruta para pasar a la renta disponible de las familias, ésta sufre alteraciones por el desigual comportamiento en cada comunidad autónoma de los flujos de impuestos familiares y cotizaciones sociales, frente a las transferencias recibidas de pensiones, subsidios de desempleo y otras prestaciones sociales. La renta disponible de las familias se ve así modificada por el comportamiento de los ingresos y de los gastos públicos, que se deriva de la función redistributiva de las Administraciones Centrales y que incide en los niveles medios de vida de cada comunidad autónoma. La renta disponible de las familias en cada comunidad autónoma no sólo se modifica por esta actuación redistributiva del sector de las Administraciones Públicas sino, también, por las rentas transferidas del exterior a cada una de las comunidades autónomas de España.

Las diferencias entre estos indicadores puede aclararse con un ejemplo. El de Extremadura es sintomático del distinto nivel que alcanzan esos agregados. El PIB por habitante extremeño en 1992 se ha situado en el 64.2% de la media española. Al pasar a la renta regional bruta por habitante, su índice se reduce al 60%, especialmente como consecuencia de la renta generada en el sector eléctrico que se traslada al resto de las Comunidades Autónomas donde residen sus accionistas. Cuando se pasa al concepto de *renta regional bruta por habitante* al de *renta familiar bruta disponible*, en el caso de Extremadura se acusa un cambio considerable, que, para el año 1992, supuso pasar de un índice por habitante en renta regional bruta equivalente al 60% de la media española hasta el 76.4% cuando la situación se evalúa en términos de renta familiar disponible por habitante.

Esa renta familiar disponible, calculada en pesetas de cada ejercicio, tiene una capacidad de compra diferente en cada comunidad autónoma porque los precios de los bienes de consumo, que afrontan los presupuestos familiares, varían entre las distintas comunidades autónomas españolas. Los datos disponibles cifran esta diversidad de precios, revelando cómo las familias de algunas comunidades autónomas tienen que hacer frente a precios que superan claramente a la media española, por ejemplo Cataluña, con un nivel de precios de consumo de 105.5 mientras que otras comunidades autónomas, como por ejemplo Extremadura, situaban sus precios en el 91.8% de la media española. Si la renta familiar disponible por habitante toma en

cuenta esas variaciones, podríamos calcular su valor en términos de *capacidad adquisitiva constante* y ese cálculo, por continuar con el ejemplo utilizado de Extremadura, supondría una mejora en el nivel relativo de la renta familiar disponible por habitante que se situaría en el 83.2%, respecto a la media española.

El resultado de estas evaluaciones supone, por ejemplo, que el 115% en el que el PIB por habitante balear superó al extremeño en 1992, se reduce al 45%, cuando se pasa al concepto, mucho más significativo, desde el punto de vista social, de la renta familiar disponible por habitante.

Como puede apreciarse, la diversa posición alcanzada por cada comunidad autónoma depende del concepto utilizado para valorarla. La importancia de las diferencias obtenidas según cada indicador, PIB por habitante, renta bruta por habitante, renta familiar disponible por habitante y renta familiar disponible por habitante valorada en términos de capacidad adquisitiva constante, obliga a realizar las comparaciones sobre la situación económica relativa de cada comunidad autónoma, utilizando el concepto más adecuado para no incurrir en afirmaciones erróneas sobre las desigualdades existentes entre las diversas comunidades autónomas españolas, basadas en comparaciones de indicadores heterogéneos.

Esos cuatro indicadores, con los que hoy contamos para evaluar la situación económica de las comunidades autónomas, no contemplan, sin embargo, un *hecho adicional e importante*. En efecto, la renta familiar disponible, no sólo varía entre las distintas comunidades autónomas por las diferencias de los precios que han de afrontar los presupuestos familiares, sino también por la *renta indirecta* que los hogares reciben a través de las prestaciones públicas reales que mejoran las posibilidades del consumo efectivo (enseñanza, sanidad y servicios sociales). Atribuir estas prestaciones públicas, por cada una de las comunidades autónomas, constituye una tarea pendiente en España y que presenta dificultades para su realización. Sin embargo, existen muchas opiniones que afirman que, si se dispusiera de una evaluación de *la renta indirecta* que las familias disfrutaran al incorporar los bienes públicos producidos por las Administraciones Públicas, las diferencias relativas hoy existentes en renta familiar, resultarían considerablemente aminoradas.

Las diferencias de posición de las diferentes comunidades autónomas, según los cuatro indicadores expuestos y de los que hoy disponemos, ofrecen una lección importante de solidaridad regional que no puede desconocerse por quienes propugnan la descentralización de la Seguridad Social y otros servicios públicos, en la medida que ello podría interrumpir el flujo de transferencias que se deriva del entramado de ingresos y de gastos públicos entre las distintas comunidades autónomas españolas. El sector público, a través fundamentalmente de las prestaciones sociales, y el mecanismo de los precios, a través del menor valor de los índices de precios de consumo en las regiones menos desarrolladas, contribuyen positivamente a reducir las iniciales divergencias en el nivel de vida de las familias en las diferentes Comunidades Autónomas, que derivan de su actividad productiva.

La evolución de la producción por Comunidades Autónomas.

La evolución económica de cada comunidad autónoma depende fundamentalmente del comportamiento de sus sectores productivos tal como se muestra en la Tabla nº 1, del Apéndice Estadístico, pero está también decisivamente influenciada por otros factores, entre los que es importante destacar su estructura productiva, la evolución demográfica y el comportamiento de los precios de los distintos sectores.

La *estructura productiva* de cada comunidad (Tabla nº 9) es notablemente desigual. Todavía existen comunidades autónomas en las que el peso relativo del sector primario es considerable. Es el caso de la España menos industrializada (Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Murcia, Galicia, Andalucía y Castilla y León), comunidades en las que la incidencia del sector primario en el producto regional de 1992 se sitúa entre el 8 y el 10%. Las comunidades con mayor peso relativo industrial son Navarra, País Vasco Asturias, La Rioja y Cataluña, con aportación de la industria al producto regional situado entre el 30 y el 35% del PIB.

En cuanto a la incidencia del sector servicios, la participación en el PIB es mayor en las comunidades insulares y marítimas con alto predominio el turismo y en Madrid por su condición de capital financiera y política.

El bajo crecimiento de la *población española* como consecuencia del descenso de la natalidad, no incide de la misma manera en todas las comunidades. En parte por el desigual crecimiento vegetativo de su población, pero también en buena medida por los movimientos migratorios, menos intensos que en otros períodos de la reciente historia española, pero que tienen alguna incidencia en las tasas de crecimiento del producto y de la renta por habitante. La población española tiende a estabilizarse; el aumento de la población residente entre 1985 y 1991 fue sólo del 2.23%, equivalente a una tasa anual del 0.37%. La proyección para 1992 limita su crecimiento al 0.26%, por lo que de proseguir esta tendencia, la población española comenzará a decrecer antes de que termine el siglo XX.

Tres comunidades autónomas (Asturias, Aragón y Galicia), registraron pérdida de población en 1992. Cinco registraron crecimiento anual inferior al 0.2% (Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Navarra y País Vasco). Sólo tres comunidades (Canarias, Murcia y Andalucía), anotaron crecimiento de su población por encima del 0.4% anual, aunque todas ellas con tasas también decrecientes.

La evolución dual de los *precios internos* españoles, caracterizada fundamentalmente por cierto descenso de los precios agrarios, moderación en los precios industriales y crecimiento excesivo del precio de los servicios, termina por configurar un comportamiento desigual de los precios implícitos en las distintas comunidades autónomas. Los precios implícitos en el valor añadido bruto de la producción agropesquera se han estimado en 1992 decrecientes en el 2.64% para el conjunto del Estado. Pero con comportamiento bastante diferente, que va desde un ligerísimo crecimiento en Ceuta y Melilla y Galicia (producción pesquera), hasta un descenso mayor del 4% en Canarias, La Rioja, Castilla y León, Murcia y Extremadura, comunidades con mayor incidencia de la producción vegetal.

Los precios industriales registraron un bajo crecimiento (1.34%) con pequeñas diferencias regionales que van desde el 1.78% de la Rioja, al 0.35% de Asturias. Diferencias estimadas sobre la base de la distinta incidencia de las ramas productivas de cada comunidad. El distinto comportamiento de los precios industriales frente a los servicios, soportando similares costes laborales por persona, explica en buena medida la notable caída del excedente en las empresas industriales y su declive económico.

Los precios implícitos en la construcción se ven afectados por dos hechos contrapuestos: El crecimiento del coste laboral unitario (6%) y el ligero descenso de los precios de los materiales de construcción (-0.8%). Se ha estimado un crecimiento de los precios implícitos del 3.85%, con pequeñas diferencias que van desde un crecimiento del 4% en Canarias y Ceuta y Melilla, al 3.7% de Asturias, Castilla y León, Galicia y Murcia.

El mayor crecimiento del precio de los servicios (8.4%) aparece vinculado al mayor coste laboral, pero todavía en 1992 los mayores precios de los servicios se imputan al hecho de que muchas actividades de servicios se encuentran al abrigo de la competencia exterior y con situaciones cuasimonopolísticas en el mercado interior. También por la incidencia de los impuestos, los costes financieros, los alquileres y el precio del suelo. La estimación realizada sitúa en 1992 en el 8.41% el crecimiento de los precios implícitos en el valor añadido bruto de los servicios, con pequeñas diferencias que van desde el 8.7% estimado en Baleares, al 7.8% en el País Vasco.

La desigual estructura productiva de las comunidades autónomas queda reflejada en el crecimiento de los precios implícitos del PIB, de tal forma que las comunidades con una mayor incidencia de la producción agraria e industrial, terminan incorporando tasas menos crecientes que en las que el sector servicios tiene su mayor presencia. Frente a un crecimiento medio del 5.9% en los precios implícitos del PIB (6% según la Contabilidad Trimestral), el menor aumento fue el de Castilla-La Mancha, Navarra y La Rioja (4.8%) frente al 7.6% de Ceuta y Melilla, 7.3% de Baleares y 7% de Madrid, comunidades especialmente afectadas por la mayor incidencia de la producción terciaria.

En la etapa expansiva de la economía española, el comportamiento de los precios sectoriales no fue tan desigual como en 1992, aunque su crecimiento conjunto fuera superior.

Tasas de crecimiento de los precios implícitos en el P.I.B.

	Media		
	1986-1991	Año 1992	Diferencia
Agricultura y pesca	3,34	-2,64	-5,98
Industria	5,24	1,34	-3,90
Construcción	9,22	3,85	-5,37
Servicios	7,90	8,41	0,51
P.I.B. (Al coste de factores)	7,10	5,88	1,22

Los datos disponibles, que se ofrecen detalladamente en el Apéndice Estadístico, muestran como el crecimiento económico de 1992 aparece vinculado a aquellas comunidades situadas en los lugares más bajos del desarrollo regional español. Como se ha afirmado anteriormente, Extremadura Ceuta y Melilla, Andalucía y Castilla-La Mancha, que son comunidades autónomas con un PIB por habitante inferior al 80% de la media nacional, se han convertido en las comunidades que han logrado un desarrollo en 1992 superior al 1%. Murcia, en posición próxima a las comunidades menos desarrolladas y Baleares, por una incipiente recuperación del turismo, son también las que logran un crecimiento en torno al 1%.

La peor posición relativa es la de la Comunidad de Castilla y León, muy afectada por la crisis agrícola y la debilidad del sector de la construcción. Valores inferiores al 0.7% de la media nacional se registraron en Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón, Canarias y La Rioja, por razones diferentes. Madrid acusa una crisis importante en la industria y la construcción, en buena parte como consecuencia del precio del suelo. La Comunidad Valenciana ha registrado un profundísimo deterioro en el sector de la construcción inmobiliaria, igual que en Aragón, donde, además, se suma una gran crisis agrícola y un mayor deterioro industrial. Canarias no ha logrado

recuperar sustancialmente su turismo y La Rioja aparece afectada por la crisis de la construcción y la industria y una menor expansión de los servicios.

Quedan, en posición intermedia, próxima al crecimiento medio nacional, Cantabria, Navarra, Asturias, Cataluña, País Vasco y Galicia, en gran medida castigadas por la crisis industrial. Navarra es la región que mejor ha capeado la debilidad industrial pero se ha visto afectada por la crisis de la construcción. Asturias ha obtenido unos registros positivos en su producción industrial, en parte por la producción carbonífera, que se ha debilitado mucho en el cuarto trimestre. Cataluña perdió producción industrial pero ha aguantado mejor la crisis de la construcción, incorporando el mayor registro de producción agraria. El País Vasco sufrió los embates de la crisis industrial compensada por el mejor comportamiento de la construcción. Cantabria acusó un sostenimiento de la construcción y algún deterioro industrial, mientras que Galicia, junto con el País Vasco, fue la única comunidad con un crecimiento de la construcción pero con un deterioro considerable en el sector agropesquero.

El comportamiento de la renta regional y de la renta familiar disponible.

La publicación por el BBV de la estimación provisional de la Renta Regional Bruta y la Renta Familiar Disponible de los años 1990 y 1991, ha hecho posible su estimación para 1992 a partir de los resultados obtenidos para el PIB a los precios corrientes.

Lo más importante en estas estimaciones se refiere a los índices relativos por habitante. Entre 1985 y 1992, la posición relativa en términos de PIB por habitante, ha mejorado en Navarra, Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y La Rioja, comunidades situadas en los ejes expansivos de la economía española, excepto Canarias. Perdieron peso relativo de forma significativa Asturias, Cantabria, Extremadura y el País Vasco. La caída de Extremadura se debió en gran parte a las bajas cosechas agrarias. Asturias, Cantabria y el País Vasco resultan muy afectadas por la crisis de la minería y la industria básica asentada en la cornisa cantábrica.

En la renta familiar disponible por habitante, ha mejorado considerablemente la posición relativa de Castilla-La Mancha, Galicia, Canarias y Navarra, mientras que se ha deteriorado la de Ceuta y Melilla, Madrid, País Vasco y Baleares, por razones muy diferentes.

Las diferencias relativas en la renta familiar disponible han seguido reduciéndose, de tal forma que la diferencia del 64.6% entre Baleares y Extremadura en 1985, se han rebajado al 62.9% en 1992. Diferencia que se hace más ostensible cuando la renta familiar disponible se corrige según el índice de precios de consumo de cada comunidad. La diferencia en 1992 entre Baleares y Extremadura se ha reducido al 44.5%, porcentaje en que supera la renta familiar por habitante balear a la extremeña.

Ocho comunidades autónomas: Baleares, Madrid, Cataluña, Navarra, La Rioja, Aragón, País Vasco y Comunidad Valenciana, superaban en 1992, en términos del PIB por habitante, la media de Estado. Todas ellas, excepto el País Vasco, también superan la media española en la renta familiar disponible por habitante, corregida del nivel relativo de los precios de consumo. Por debajo del 70% en PIB por habitante permanecían, en 1992, Extremadura, Ceuta-Melilla y Andalucía. Entre el 70 y el 90% de la media española figuran Castilla-La Mancha, Murcia, Galicia, Asturias y Castilla y León.

En términos de renta familiar disponible por habitante, corregido del efecto de los precios relativos de consumo, el espacio con mayor nivel es el integrado por las comunidades autónomas de Baleares, Cataluña y La Rioja y el situado en peor posición es Ceuta y Melilla, seguidas de Extremadura y Andalucía, comunidades autónomas que se sitúan por debajo del 85% de la media española.

La economía española, en su conjunto, ha mejorado su posición relativa frente a la Comunidad Europea entre 1985 y 1992, en términos de PIB por habitante, al pasar del 70.4% en 1985 al 76.5% en 1992. Ganancia de 6.1 puntos porcentuales que muestra la mayor convergencia real, de nuestra economía frente a la comunitaria, situación que se detuvo en 1992, año en el que la economía española ha crecido algo menos que la comunitaria.

Con los datos estimados por EUROSTAT, solamente Baleares aparece en 1992 con un nivel de PIB por habitante superior a la media comunitaria. La siguen Madrid y Cataluña, prácticamente en torno al 100%. En una segunda escala, por encima del 80%, se sitúan Navarra, La Rioja, Aragón y Comunidad Valenciana. Por debajo del 60% comunitario quedan Extremadura, Ceuta-Melilla, Andalucía y Castilla-La Mancha.

En términos de la renta familiar disponible por habitante, corregida según el nivel relativo de precios de cada comunidad autónoma, aparecen con una renta familiar disponible superior al 85% comunitario: Baleares, Cataluña, La Rioja y Aragón. Por debajo del 70% de la media comunitaria figuran Ceuta y Melilla, Extremadura y Andalucía. El menor nivel de precios de consumo de las comunidades con más bajo nivel de renta familiar, es un dato que tiende a aproximar el distinto nivel de vida de las comunidades autónomas españolas.

4. La expansión económica regional entre 1985 y 1992.

Las estimaciones del PIB y su crecimiento anual por Comunidades Autónomas que durante los últimos siete años ha venido realizando la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, permiten trazar, con suficiente perspectiva, trazar un balance de la situación económica de las diferentes Comunidades Autónomas españolas, desde la adhesión a la Comunidad Europea hasta el último año transcurrido.

Entre 1985 y 1992, la economía española experimentó un crecimiento muy intenso. Los datos oficiales contenidos en la Contabilidad Nacional de España sitúan en el 28.7% el aumento real del PIB en los siete años que separan 1985 de 1992. Las investigaciones realizadas por la Fundación FIES para el cálculo del PIB regional, enlazadas con las del Servicio de Estudios del BBV, dan resultados diferentes, estableciendo que el crecimiento del PIB en el último septenio fue el 35.6%, equivalente a una tasa anual acumulativa del 4.4% anual, frente al 3.7% que resulta de la estimación oficial del INE, crecimiento intenso que ha mejorado sustancialmente el nivel de convergencia real con la CE, en la medida que el crecimiento del PIB consolidado de los doce países comunitarios, en el septenio fue sólo del 20%. Sobre la base de estos datos, la convergencia real española frente a la CE habría ganado el 7.2%, mientras que según nuestras estimaciones habría sido del 13%, lo que situaría el índice de convergencia real de España en 1992 en el 80.6%, frente al 76.5% estimado por EUROSTAT. El nivel de convergencia española en 1992 sería del 80.6% de la media comunitaria, calculada como PIB por habitante en términos de SPA (estándar de poder de compra), lo que supondría la recuperación de la posición alcanzada en 1975 en cuyo año el índice de convergencia español se situó en el 79.2% de la media comunitaria. Según la estimación de EUROSTAT, basada en la Contabilidad Nacional de España,

la economía española todavía no ha recuperado la posición anterior a la alcanzada en 1975, antes de la crisis del petróleo. Hecho que pocos economistas españoles estarían dispuestos a aceptar.

Los adversos resultados de 1992 constituyen un apéndice del período de intenso crecimiento de la economía española que se inicia en 1985. Es importante destacar que *todas* las Comunidades Autónomas españolas han experimentado -en mayor o menor medida- ese acentuado crecimiento, de forma que incluso las Comunidades con crecimiento menos intensos del PIB han superado el aumento conjunto de los países comunitarios, en el mismo período.

El segundo hecho a destacar es el proceso de convergencia, en los niveles de renta de las comunidades autónomas españolas. El desarrollo, por comunidades autónomas, del crecimiento del PIB y de la renta entre 1985 y 1992, permiten establecer una clasificación entre las comunidades que fueron más crecientes, las que se sitúan en posición intermedia y las que crecieron menos.

Comunidades cuyo PIB creció más del 38% entre 1985 y 1992

	Crecimiento total del PIB	Crecimiento por habitante	Posición relativa (Media Española = 100)	
			1985	1992
			NAVARRA	43,37
CATALUÑA	41,78	38,71	123,52	129,54
LA RIOJA	39,57	38,45	107,60	109,23
CASTILLA-LA MANCHA	38,79	35,66	78,29	78,40
COMUNIDAD VALENCIANA	38,18	35,22	102,47	104,63

Entre las cinco comunidades que registraron en el septenio crecimiento superior al 38% (4.7% anual acumulativo) cuatro de ellas se ubican en los dos ejes expansivos de la economía española, Arco mediterráneo y Valle del Ebro. Castilla-La Mancha constituye una clarísima excepción, siendo la comunidad deprimida que más se ha desarrollado en los siete últimos años (gráfico núm. 1).

Comunidades cuyo PIB creció entre el 38% y el 32% en el período 1985-1992

	Crecimiento total del PIB	Crecimiento por habitante	Posición relativa (Media Española = 100)	
			1985	1992
			MURCIA	36,83
CANARIAS	36,59	30,40	93,36	95,72
ANDALUCIA	36,14	30,46	70,88	65,59
GALICIA	33,60	33,31	82,05	81,69
MADRID	33,11	28,45	130,07	130,70
CASTILLA Y LEON	32,37	31,01	90,93	87,95
ARAGON	32,15	32,07	110,20	108,13

Un conjunto de siete comunidades registraron crecimiento en torno a la media española. Dos de ellas, Madrid y Aragón, situadas entre las más desarrolladas y otras cinco que ocupan posiciones, en cuanto a su nivel de desarrollo, inferiores a la media. El hecho de que algunas de ellas como Canarias y Madrid hayan mejorado su posición relativa en términos de PIB por habitante, se debe al distinto comportamiento de los precios implícitos. Canarias y Madrid son dos comunidades con una alta dependencia del sector terciario, cuyos precios han crecido mucho más que los de los restantes sectores productivos.

Comunidades cuyo PIB creció menos del 32% en el período 1985-1992

	Crecimiento total del PIB	Crecimiento por habitante	Posición relativa (Media Española = 100)	
			1985	1992
PAIS VASCO	31,18	29,28	113,64	108,11
BALEARES	30,29	27,85	141,40	137,93
EXTREMADURA	29,79	26,90	67,65	64,19
CANTABRIA	29,65	28,02	97,48	92,18
ASTURIAS	21,49	21,05	96,52	87,15
CEUTA Y MELILLA	14,60	20,36	81,45	69,29

De las seis comunidades que registraron menor crecimiento del PIB y que por tanto han perdido posición relativa en su nivel de desarrollo frente a la media española, figuran las tres comunidades que forman la cornisa cantábrica (País Vasco, Cantabria y Asturias), afectadas por la crisis minera, industrial y ganadera. Baleares, la comunidad más desarrollada, se vio afectada por la menor expansión del turismo y la crisis de la construcción inmobiliaria. Extremadura soportó un considerable descenso de la producción agraria, que no fue compensado por la mayor producción de electricidad.

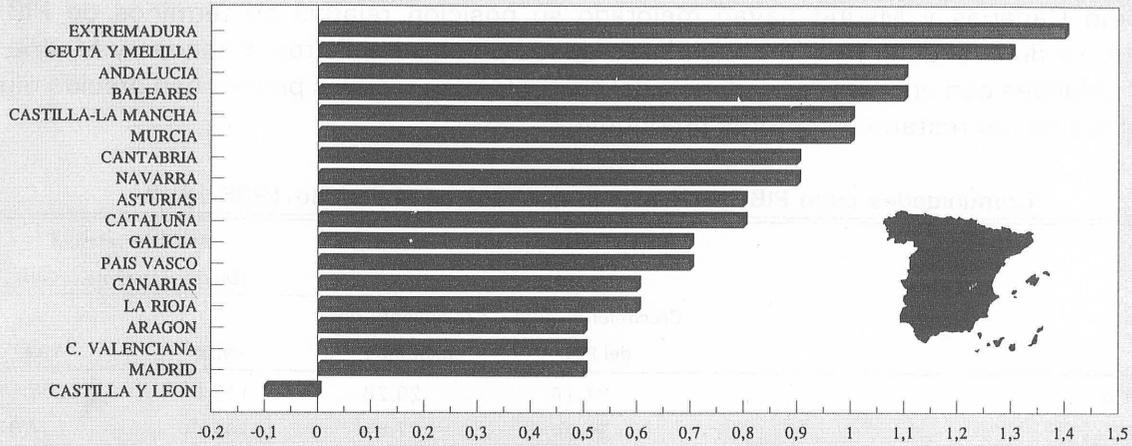
La consecuencia final es que el desarrollo económico del septenio 1985-1992, ha tenido lugar en todas las comunidades autónomas, pero con desigual intensidad como consecuencia de las distintas producciones agrarias, la crisis industrial y la debilidad del turismo.

Al pasar del comportamiento del PIB al de la renta familiar disponible, el primer hecho que destaca es que el crecimiento real de la renta familiar disponible por habitante (33.9%), ha sido ligeramente superior al del PIB por habitante (32.3%), lo que se ha debido al menor crecimiento experimentado por la renta disponible de las sociedades y empresas (ahorro bruto empresarial). En cuanto a su variación relativa por comunidades autónomas, se advierte un crecimiento en las comunidades menos desarrolladas, lo que viene a demostrar como desde la óptica regional, al igual que ocurre con la distribución funcional y personal de la renta, se ha tendido a la corrección de las desigualdades (gráfico núm. 2).

GRAFICO NUM. 1

VARIACION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS

AÑO 1992 (Tasa de variación real sobre 1991)

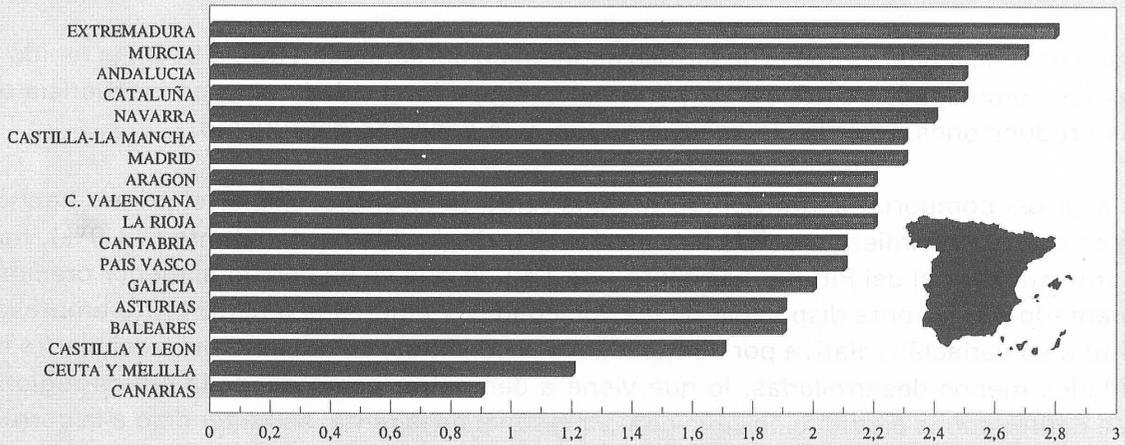


Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

GRAFICO NUM. 2

VARIACION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS

TRIENIO 1989-1992 (Tasa de variación media anual)



Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

**Comunidades en las que la renta familiar disponible por habitante
creció más del 36% entre 1985 y 1992**

	Crecimiento de la renta por habitante	Crecimiento del PIB por habitante	Posición relativa en 1992 (Media Española = 100)	
			Renta PIB por habitante	Renta familiar por habitante
CASTILLA-LA MANCHA	46,6	35,7	78,40	94,03
GALICIA	40,8	33,1	81,69	96,75
CANARIAS	40,3	30,4	95,72	92,70
NAVARRA	39,9	41,5	116,69	104,22
CASTILLA Y LEON	38,3	31,0	87,95	97,24
LA RIOJA	38,1	38,4	109,23	114,88
MURCIA	37,8	30,5	81,49	95,71
COMUNIDAD VALENCIANA	36,6	35,2	104,63	106,95
ANDALUCIA	36,4	30,5	69,59	83,57

Con la excepción de Navarra, La Rioja y Comunidad Valenciana, que se sitúan en un nivel de desarrollo superior a la media española, las seis comunidades en las que más creció la renta familiar por habitante, fueron las comunidades con un nivel de desarrollo bajo. En todas ellas el aumento de la renta familiar disponible por habitante, corregida de los precios de consumo relativos en cada comunidad, fue más intensa que el producto. Prueba inequívoca de que en los siete últimos años ha tenido lugar un proceso de aproximación en los niveles de renta familiar de las distintas comunidades españolas.

**Comunidades en las que la renta familiar disponible por habitante
creció más del 36% y el 32% entre 1985 y 1992**

	Crecimiento de la renta por habitante	Crecimiento del PIB por habitante	Posición relativa en 1992 (Media Española = 100)	
			Renta PIB por habitante	Renta familiar por habitante
ASTURIAS	34,6	21,0	87,15	96,70
ARAGON	34,5	32,1	108,13	110,21
CATALUÑA	34,0	38,7	129,54	116,23
EXTREMADURA	33,9	26,9	64,19	83,19
CANTABRIA	33,7	28,0	92,18	95,41

En el grupo de comunidades con crecimiento de la renta familiar disponible por habitante en torno a la media española (34%), se observa como Cataluña reduce su participación relativa al pasar de PIB a renta familiar disponible, mientras que el resto de comunidades, tres de ellas con desarrollo inferior a la media, mejoran sus posiciones al pasar al coeficiente de renta familiar disponible. Prueba inequívoca de la corrección de las desigualdades regionales relativas en términos de renta.

**Comunidades en las que la renta familiar disponible por habitante
creció menos del 32% entre 1985 y 1992**

	Crecimiento de la renta familiar por habitante	Crecimiento del PIB por habitante	Posición relativa en 1992	
			Renta PIB por habitante	Renta familiar por habitante
BALEARES	31,5	27,8	137,93	120,23
PAIS VASCO	29,7	29,3	108,11	96,34
MADRID	21,9	28,4	130,70	106,37
CEUTA Y MELILLA	17,9	20,4	69,29	81,11

Tres de las comunidades más desarrolladas, Baleares, Madrid y País Vasco, son las que registraron un crecimiento menos intenso en renta familiar disponible en el septenio 1985-1992. Mostrando una vez más, como la distribución regional de la renta familiar ha corregido las diferencias precedentes, en la medida que su crecimiento fue mayor en las regiones menos desarrolladas.

5. La situación económica de las comunidades autónomas: una síntesis.

Diez mensajes fundamentales transmite el análisis de la situación económica de las Comunidades Autónomas que se contiene en las páginas anteriores:

1º El débil crecimiento económico del 92 vivido por las Comunidades Autónomas.

El primer rasgo que define el comportamiento económico de las Comunidades Autónomas en 1992, es la debilidad de su crecimiento, respecto al período expansivo 1985-1991. Un crecimiento débil de la producción regional que transmite a nivel de las diferentes Comunidades Autónomas, en función de su propia estructura productiva, los bajos niveles de crecimiento europeo y cuya resultante global es el escaso avance en la producción y la renta de la economía española.

2º El diferente comportamiento de las Comunidades Autónomas.

Ese débil crecimiento global de la economía española, no se acusa con igual intensidad en el comportamiento de las diferentes Comunidades Autónomas, que muestran en las tasas de crecimiento del PIB en 1992 un amplio rango de variación que va desde el 1,4 por cien registrado en Extremadura, hasta la evolución negativa del 0,1 por cien, estimado para Castilla y León.

3º Se apaga, temporalmente, el fulgurante crecimiento de los ejes expansivos.

En 1992 parece debilitarse la mayor tendencia expansiva de los ejes básicos del crecimiento económico español en el período 1985-1991 -Arco Mediterráneo y Valle del Ebro- que configuraba, junto con el declive de la cornisa cantábrica y de los espacios del interior, con excepción del corredor del Duero y algunas provincias manchegas, el mapa del crecimiento económico español.

4º El comportamiento de los sectores productivos está, en la base del crecimiento económico de las Autonomías.

El declive en el ritmo de crecimiento de la economía española en 1992, ha tenido un conjunto de circunstancias diferentes por sectores productivos que explican el desigual comportamiento de las Comunidades Autónomas. El mal año agrícola que se ha reflejado en los cultivos de secano. La caída de la construcción ha sido espectacular y se ha convertido en un factor explicativo de la menor demanda de inversión. La crisis industrial, especialmente manifiesta en el País Vasco, Madrid y Cataluña. El sector servicios, el único que arroja un crecimiento positivo, se ha visto también afectado por el lento crecimiento general, si bien algunas Comunidades como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura han mantenido, por una u otra razón, registros elevados que las ha llevado a las tasas de mayor crecimiento en el cómputo total del PIB.

5º El mayor crecimiento de las Comunidades menos desarrolladas.

Los datos disponibles, que se ofrecen detalladamente en el Apéndice, muestran que el crecimiento económico de 1992 aparece vinculado a aquellas Comunidades situadas en los lugares más bajos del desarrollo regional español. Como se ha afirmado anteriormente, Extremadura, Ceuta y Melilla, Andalucía y Castilla-La Mancha, que son Comunidades Autónomas con un PIB por habitante inferior al 80% de la media nacional, se han convertido en las Comunidades que han logrado un desarrollo en 1992 superior al 1%. Murcia, en posición próxima a las Comunidades menos desarrolladas y Baleares, por una incipiente recuperación del turismo, son también las que logran un crecimiento en torno al 1%.

La peor posición relativa es la de la Comunidad de Castilla y León, muy afectada por la crisis agrícola y la debilidad del sector de la construcción si del resultado productivo de Castilla y León se eliminaran las negativas aportaciones de agricultura y construcción, su crecimiento económico se situaría en una línea de normalidad ya que su comportamiento industrial ha sido muy positivo (con un crecimiento del 1,2 por cien frente a la reducción del 0,3 por cien de la media nacional) y el sector servicios ha tenido una evolución muy próxima al conjunto español. El problema fundamental, que otras regiones también padecen, se sitúa en la caída de la producción agraria, cuya trascendencia cualitativa, reclama urgentemente atención por parte de la política económica nacional. Valores inferiores al 0,7% de la media nacional se registraron en Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón, Canarias y La Rioja, por razones diferentes. Madrid acusa una crisis importante en la industria y la construcción, en buena parte como consecuencia del precio del suelo. La Comunidad Valenciana ha registrado un profundísimo deterioro en el sector de la construcción inmobiliaria, igual que en Aragón donde, además, se suma una gran crisis agrícola y un mayor deterioro industrial. Canarias no ha logrado recuperar sustancialmente su turismo y La Rioja aparece afectada por la crisis de la construcción y la industria y una menor expansión de los servicios.

6º El crecimiento de la mayoría de las Comunidades, se agrupa en torno a la media española.

Quedan, en posición intermedia, próxima al crecimiento medio nacional, Cantabria, Navarra, Asturias, Cataluña, País Vasco y Galicia, en gran medida castigadas por la crisis industrial. Navarra es la región que mejor ha capeado la debilidad industrial pero se ha visto afectada por la crisis de la construcción. Asturias ha obtenido unos registros positivos en su producción industrial, en parte por la producción carbonífera, que se ha debilitado mucho en el cuarto trimestre. Cataluña perdió producción industrial pero ha aguantado mejor la crisis de la construcción, incorporando el mayor registro de producción agraria. El País Vasco sufrió los

embates de la crisis industrial compensada por el mejor comportamiento de la construcción. Cantabria acusó un sostenimiento de la construcción y algún deterioro industrial, mientras que Galicia, junto con el País Vasco, fué la única Comunidad con un crecimiento de la construcción pero con un deterioro considerable en el sector agropesquero.

7º Todas las Comunidades autónomas se han visto beneficiadas en la expansión de 1985-91.

Los pobres resultados productivos de 1992, no merman importancia al fuerte crecimiento económico experimentado por la economía española en el período 1985-1991. La Contabilidad Nacional de España, sitúa el crecimiento global entre 1985 y 1992 en el 28,7 por cien. Las estimaciones de la Fundación FIES, elevan esos resultados al 35,6 por cien. En ambos casos, valores que superan ampliamente al crecimiento consolidado de los doce países comunitarios que se situó en el 20 por cien.

Todas las Comunidades Autónomas han participado en ese proceso de crecimiento acentuado y han mejorado su posición de convergencia. Incluso la Comunidad autónoma con menor crecimiento en su PIB regional entre 1985 y 1992, Asturias con un 21,49 por cien, supera el crecimiento global de los países comunitarios.

El proceso de crecimiento intenso de la economía española entre 1985 y 1992, ha beneficiado pues, a todas las Comunidades autónomas, ciertamente a unas más que a otras, pero ninguna región española ha resultado perjudicada a lo largo de la etapa expansiva.

8º Ha continuado la reducción de diferencias regionales en la renta disponible familiar por habitante.

En la renta familiar disponible por habitante, ha mejorado la posición relativa de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja. Por el contrario, han perdido peso relativo, Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, País Vasco y Ceuta-Melilla. Comportamiento que traduce el desigual crecimiento económico regional y la diferente evolución de la población.

Las diferencias relativas en la renta familiar disponible por habitante, ha continuado estrechándose en 1992. La diferencia entre las comunidades con mayor y menor renta familiar disponible que, en 1985 era de un 64,6 por cien, ha pasado en 1992 al 62,9 por cien.

9º El efecto redistributivo de las Administraciones Públicas.

Las diferencias entre las rentas regionales de las diferentes Comunidades Autónomas, se ven considerablemente atenuadas por el efecto redistributivo ejercido por las Administraciones Públicas, a través de transferencias e impuestos directos sobre las familias y, sobre todo, mediante el mecanismo corrector de la Seguridad Social.

Así, Extremadura, la región española con menor nivel de renta regional bruta por habitante (60 por cien de la media española), eleva considerablemente su posición relativa respecto a la media española cuando se pasa a la renta familiar disponible por habitante (76,4 por cien).

10º Se produce una aproximación de la capacidad adquisitiva de la renta familiar.

El distinto nivel de precios de consumo en las diferentes Comunidades Autónomas, otorga una dispar significación a la capacidad adquisitiva de la renta familiar disponible.

En términos de renta familiar disponible por habitante, corregido del efecto de los precios relativos de consumo, el espacio con mayor nivel es el integrado por las Comunidades Autónomas de Baleares, Cataluña y La Rioja y el situado en peor posición es Ceuta y Melilla, seguidas de Extremadura y Andalucía, Comunidades Autónomas que se sitúan por debajo del 85% de la media española.

El menor índice de precios de consumo de las comunidades con más bajo volumen de renta familiar, es un dato que tiende a aproximar el distinto nivel de vida de las comunidades autónomas españolas.

Así, mientras que la renta disponible familiar por habitante de Baleares es un 62,9 por cien superior a la de Extremadura, la diferencia se reduce al 44,5 por cien, cuando se toman datos corregidos por el nivel de precios de consumo en ambas comunidades.

Los hechos más característicos del comportamiento económico de las Comunidades Autónomas que acaban de destacarse, ofrecen al lector de "Cuadernos de Información Económica las principales conclusiones que cabe extraer de la estimación del crecimiento del PIB por Comunidades Autónomas, que un año más la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, aporta al conocimiento de la situación económica de las regiones españolas.

La prolongada experiencia en esta tarea, nos viene demostrando, a través de su repercusión en los medios de comunicación y por el interés con que la información se acoge, que existe indudablemente una demanda social latente de información sobre la economía de las Comunidades Autónomas. El ciudadano quiere información sobre la economía regional, y la quiere con rapidez. Una demanda que hace más visible la insuficiencia y retraso de la información oficial disponible y la precariedad de los datos que existen, en la mayoría de las Comunidades Autónomas, para valorar su situación económica. La utilidad del análisis económico regional otorga gran valor a los avances y mejoras que, en el futuro, puedan realizarse para incrementar los datos e indicadores económicos de las diferentes Comunidades Autónomas.

Las estimaciones anualmente ofrecidas por la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros han venido respondiendo a la doble exigencia de la mayor prontitud posible en su presentación y la de agotar, en su realización, toda la información suministrada por los indicadores oficiales disponibles.

Los datos que ahora se ofrecen, para 1992, tienen una inevitable provisionalidad que, la aparición de nuevos indicadores e informaciones, permitirán elevar a definitivos en su publicación final en Papeles de Economía Española dentro de un próximo número (55) dedicado, como ya viene siendo habitual, a trazar un balance económico de las autonomías.

Apéndice estadístico

TABLA N° 1

VARIACION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS AÑO 1992 (Variación en porcentaje sobre 1991)

COMUNIDADES	AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	TOTAL NO AGRARIO	PIB REAL	PRECIOS IMPLICITOS	PIB NOMINAL
ANDALUCIA	(1,3)	(0,8)	(6,4)	3,3	1,4	1,1	5,7	6,9
ARAGON	(5,2)	0,4	(1,1)	1,5	0,9	0,5	5,2	5,8
ASTURIAS	(2,3)	0,9	(4,3)	1,7	0,9	0,8	5,0	5,8
BALEARES	(0,7)	(0,4)	(8,4)	2,4	1,1	1,1	7,3	8,5
CANARIAS	(0,5)	0,8	(4,8)	1,5	0,7	0,6	6,7	7,4
CANTABRIA	0,7	(0,6)	0,0	1,7	0,9	0,9	5,7	6,7
CAST. LA MANCHA	(0,5)	1,0	(3,8)	2,6	1,1	1,0	4,8	5,8
CAST. Y LEON	(5,0)	1,2	(7,8)	1,8	0,5	(0,1)	4,9	4,8
CATALUÑA	8,7	(0,5)	(3,1)	1,7	0,7	0,8	5,8	6,7
C. VALENCIANA	(0,9)	(0,1)	(6,3)	1,7	0,5	0,5	6,0	6,5
EXTREMADURA	(1,0)	1,2	(0,9)	2,5	1,7	1,4	5,1	6,6
GALICIA	(3,7)	(0,4)	2,0	1,6	1,2	0,7	5,6	6,4
MADRID	(5,1)	(1,2)	(8,2)	1,7	0,5	0,5	7,0	7,5
MURCIA	1,7	0,6	(1,1)	1,5	1,0	1,0	5,3	6,3
NAVARRA	(2,2)	1,6	(6,2)	1,9	1,1	0,9	4,8	5,8
PAIS VASCO	(2,1)	(1,9)	3,0	2,2	0,7	0,7	5,0	5,7
RIOJA (LA)	2,4	(0,1)	(5,1)	1,6	0,4	0,6	4,8	5,4
CEUTA Y MELILLA	4,6	0,9	2,1	1,2	1,3	1,3	7,6	9,0
TOTAL	(1,4)	(0,3)	(4,5)	2,0	0,8	0,7	5,9	6,6

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA Nº 2

EVOLUCION DE LA RENTA REGIONAL BRUTA (AL COSTE DE FACTORES)
Años 1985-1989-1991 y 1992

COMUNIDADES	RENTA REGIONAL (MILLONES DE PESETAS CORRIENTES)				CRECIMIENTO NOMINAL		CRECIMIENTO REAL 85-91		
	1985	1989	1991	1992	85-91	91-92	TOTAL	ANUAL	91-92
	ANDALUCIA	3.478.190	5.725.350	7.033.085	7.494.231	102,21	6,56	34,00	5,00
ARAGON	941.012	1.499.720	1.835.383	1.945.459	95,04	6,00	29,25	4,37	0,11
ASTURIAS	793.653	1.195.704	1.438.831	1.522.106	81,29	5,79	20,14	3,11	-0,09
BALEARES	668.067	1.067.241	1.270.134	1.377.265	90,12	8,43	25,99	3,93	2,41
CANARIAS	911.994	1.603.454	1.885.438	2.022.245	106,74	7,26	37,00	5,39	1,30
CANTABRIA	400.819	638.882	764.011	815.861	90,61	6,79	26,32	3,97	0,86
CAST. LA MANCHA	913.494	1.524.784	1.861.784	1.979.023	103,81	6,30	35,06	5,14	0,40
CAST. Y LEON	1.666.360	2.666.664	3.228.741	3.384.006	93,76	4,81	28,40	4,25	-1,01
CATALUÑA	5.396.276	9.226.163	11.411.936	12.168.175	111,48	6,63	40,15	5,79	0,71
C. VALENCIANA	2.816.006	4.672.900	5.749.134	6.126.094	104,16	6,56	35,29	5,17	0,64
EXTREMADURA	508.571	771.683	930.987	988.032	83,06	6,13	21,31	3,27	0,24
GALICIA	1.626.781	2.664.954	3.224.194	3.428.513	98,19	6,34	31,34	4,65	0,43
MADRID	4.753.494	8.066.775	9.946.524	10.712.952	109,25	7,71	38,67	5,60	1,73
MURCIA	588.005	987.593	1.224.110	1.303.149	108,18	6,46	37,96	5,51	0,55
NAVARRA	405.534	691.329	855.996	908.360	111,08	6,12	39,88	5,75	0,23
PAIS VASCO	1.711.861	2.818.452	3.385.954	3.578.880	97,79	5,70	31,07	4,61	-0,17
RIOJA (LA)	204.799	335.826	416.627	439.700	103,43	5,54	34,81	5,10	-0,32
CEUTA Y MELILLA	74.739	109.812	128.849	140.464	72,40	9,01	14,25	2,25	2,96
TOTAL	27.859.655	46.267.286	56.591.718	60.334.515	103,13	6,61	34,61	5,08	0,69

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 3

EVOLUCION DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE
Años 1985-1989-1991 y 1992

COMUNIDADES	RENDA FAMILIAR DISPONIBLE (MILLONES DE PESETAS CORRIENTES)				CRECIMIENTO NOMINAL		CRECIMIENTO REAL		
	1985	1989	1991	1992	85-91	91-92	85-91		
							TOTAL	ANUAL	91-92
ANDALUCIA	3.090.759	5.029.709	6.292.690	6.741.988	103,60	7,14	40,41	5,82	1,32
ARAGON	723.084	1.112.266	1.394.264	1.486.007	92,82	6,58	32,98	4,87	1,23
ASTURIAS	610.789	945.847	1.160.331	1.234.476	89,97	6,39	32,01	4,74	1,16
BALEARES	521.764	799.048	964.589	1.047.737	84,87	8,62	30,37	4,52	2,76
CANARIAS	739.074	1.263.814	1.497.064	1.604.104	102,56	7,15	46,04	6,52	0,64
CANTABRIA	294.993	448.897	554.578	595.783	88,00	7,43	34,19	5,02	0,92
CAST. LA MANCHA	768.855	1.282.161	1.594.990	1.714.933	107,45	7,52	47,34	6,67	1,73
CAST. Y LEON	1.347.053	2.144.727	2.655.185	2.817.948	97,11	6,13	39,01	5,64	0,52
CATALUÑA	4.078.772	6.584.802	8.244.539	8.823.306	102,13	7,02	36,48	5,32	0,08
C. VALENCIANA	2.318.407	3.662.945	4.622.256	4.951.823	99,37	7,13	37,59	5,46	1,50
EXTREMADURA	472.791	719.203	895.230	962.730	89,35	7,54	35,73	5,22	0,87
GALICIA	1.387.034	2.279.848	2.810.709	3.025.728	102,64	7,65	38,04	5,52	2,21
MADRID	3.307.977	4.709.889	5.928.524	6.412.292	79,22	8,16	23,86	3,63	1,98
MURCIA	514.450	843.615	1.067.369	1.142.939	107,48	7,08	41,34	5,94	2,26
NAVARRA	304.345	489.323	620.133	659.449	103,76	6,34	39,95	5,76	1,31
PAIS VASCO	1.219.262	1.906.172	2.324.087	2.479.336	90,61	6,68	30,20	4,50	1,15
RIOJA (LA)	164.670	260.324	332.775	353.573	102,09	6,25	38,89	5,63	0,27
CEUTA Y MELILLA	61.660	89.250	106.984	117.040	73,51	9,40	26,27	3,96	3,46
TOTAL	21.925.739	34.571.840	43.066.297	46.171.192	96,42	7,21	35,56	5,20	1,24

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 4

PIB Y RENTA REGIONAL POR HABITANTE
Años 1985-1989-1991 y 1992

COMUNIDADES	PIB POR HABITANTE (PESETAS)				RENTA REGIONAL POR HABITANTE (PESETAS)			
	1985	1989	1991	1992	1985	1989	1991	1992
ANDALUCIA	519.261	834.390	1.011.961	1.077.246	520.526	833.876	1.013.337	1.074.835
ARAGON	807.334	1.297.853	1.580.907	1.673.914	792.697	1.260.547	1.543.873	1.637.776
ASTURIAS	707.117	1.065.206	1.272.767	1.349.165	721.473	1.088.858	1.315.278	1.394.190
BALEARES	1.035.901	1.624.218	1.973.441	2.135.255	957.755	1.513.377	1.791.096	1.937.324
CANARIAS	683.947	1.190.700	1.386.892	1.481.800	635.944	1.086.679	1.262.189	1.346.100
CANTABRIA	714.120	1.107.607	1.338.297	1.426.991	769.396	1.213.470	1.448.840	1.546.392
CAST. LA MANCHA	573.523	957.944	1.150.081	1.213.720	562.101	924.560	1.122.608	1.190.324
CAST. Y LEON	666.156	1.076.595	1.299.943	1.361.496	660.302	1.047.540	1.266.785	1.327.172
CATALUÑA	904.881	1.542.358	1.884.501	2.005.302	907.773	1.531.751	1.883.315	2.002.710
C. VALENCIANA	750.687	1.253.005	1.524.649	1.619.684	744.339	1.217.569	1.490.481	1.584.723
EXTREMADURA	495.578	761.206	933.864	993.656	488.800	730.531	876.758	928.437
GALICIA	601.120	980.865	1.188.129	1.264.544	597.029	975.055	1.180.302	1.255.475
MADRID	952.902	1.526.406	1.888.983	2.023.265	991.806	1.644.874	2.010.392	2.156.891
MURCIA	607.954	979.931	1.192.669	1.261.502	586.408	956.112	1.170.724	1.239.622
NAVARRA	799.409	1.410.979	1.709.465	1.806.340	790.231	1.335.009	1.648.438	1.747.182
PAIS VASCO	832.517	1.312.660	1.585.385	1.673.557	824.492	1.343.911	1.609.262	1.698.747
RIOJA (LA)	788.293	1.326.888	1.604.630	1.690.932	783.203	1.276.764	1.581.523	1.667.944
CEUTA Y MELILLA	596.714	847.744	987.787	1.072.607	629.450	893.711	1.037.306	1.126.307
TOTAL	732.595	1.197.251	1.455.731	1.548.033	732.595	1.197.251	1.455.731	1.548.033

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA Nº 5

RENDA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE
Años 1985-1989-1991 y 1992 (Pesetas)

COMUNIDADES	A LOS PRECIOS CORRIENTES				CORREGIDA SEGUN LOS PRECIOS RELATIVOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS			
	1985	1989	1991	1992	1985	1989	1991	1992
ANDALUCIA	462.545	732.558	906.659	966.947	473.095	751.182	926.911	990.014
ARAGON	609.117	934.884	1.172.816	1.250.989	632.323	973.725	1.216.830	1.305.561
ASTURIAS	555.240	861.328	1.060.693	1.130.732	554.796	872.567	1.067.089	1.145.509
BALEARES	748.012	1.133.072	1.360.227	1.473.795	705.804	1.076.830	1.311.990	1.424.232
CANARIAS	515.365	856.501	1.002.196	1.067.766	510.161	876.338	1.036.287	1.098.186
CANTABRIA	566.256	852.619	1.051.680	1.129.254	550.940	847.780	1.058.130	1.130.271
CAST. LA MANCHA	473.100	777.444	961.738	1.031.482	495.289	835.758	1.036.440	1.113.911
CAST. Y LEON	533.776	842.509	1.041.752	1.105.170	542.841	872.102	1.082.570	1.151.939
CATALUÑA	686.140	1.093.225	1.360.599	1.452.192	669.666	1.053.875	1.302.454	1.376.877
C. VALENCIANA	612.811	954.416	1.198.334	1.280.957	604.529	940.357	1.181.485	1.267.020
EXTREMADURA	454.411	680.849	843.084	904.662	479.221	734.676	924.573	985.471
GALICIA	509.041	834.152	1.028.935	1.107.981	530.306	856.712	1.058.561	1.146.148
MADRID	690.202	960.381	1.198.273	1.291.018	673.828	935.163	1.171.383	1.260.144
MURCIA	513.053	816.724	1.020.819	1.087.222	536.050	851.658	1.052.649	1.133.822
NAVARRA	593.052	944.920	1.194.224	1.268.415	575.220	920.108	1.152.102	1.234.587
PAIS VASCO	587.239	908.912	1.104.583	1.176.839	572.804	872.568	1.065.833	1.140.127
RIOJA (LA)	629.740	989.716	1.263.220	1.341.232	642.068	1.005.349	1.282.584	1.360.966
CEUTA Y MELILLA	519.299	726.366	861.281	938.482	531.114	744.838	880.475	960.870
TOTAL	576.558	894.610	1.107.812	1.184.637	576.558	894.610	1.107.812	1.184.637

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 6

INDICES RELATIVOS DE PIB Y RENTA REGIONAL POR HABITANTE
Años 1985-1989-1991 y 1992 (Media española = 100)

COMUNIDADES	PIB POR HABITANTE				RENTA REGIONAL POR HABITANTE			
	1985	1989	1991	1992	1985	1989	1991	1992
ANDALUCIA	70,88	69,69	69,52	69,59	71,05	69,65	69,61	69,43
ARAGON	110,20	108,40	108,60	108,13	108,20	105,29	106,05	105,80
ASTURIAS	96,52	88,97	87,43	87,15	98,48	90,95	90,35	90,06
BALEARES	141,40	135,66	135,56	137,93	130,73	126,40	123,04	125,15
CANARIAS	93,36	99,45	95,27	95,72	86,81	90,76	86,70	86,96
CANTABRIA	97,48	92,51	91,93	92,18	105,02	101,35	99,53	99,89
CAST. LA MANCHA	78,29	80,01	79,00	78,40	76,73	77,22	77,12	76,89
CAST. Y LEON	90,93	89,92	89,30	87,95	90,13	87,50	87,02	85,73
CATALUÑA	123,52	128,82	129,45	129,54	123,91	127,94	129,37	129,37
C. VALENCIANA	102,47	104,66	104,73	104,63	101,60	101,70	102,39	102,37
EXTREMADURA	67,65	63,58	64,15	64,19	66,72	61,02	60,23	59,98
GALICIA	82,05	81,93	81,62	81,69	81,50	81,44	81,08	81,10
MADRID	130,07	127,49	129,76	130,70	135,38	137,39	138,10	139,33
MURCIA	82,99	81,85	81,93	81,49	80,05	79,86	80,42	80,08
NAVARRA	109,12	117,85	117,43	116,69	107,87	111,51	113,24	112,86
PAIS VASCO	113,64	109,64	108,91	108,11	112,54	112,25	110,55	109,74
RIOJA (LA)	107,60	110,83	110,23	109,23	106,91	106,64	108,64	107,75
CEUTA Y MELILLA	81,45	70,81	67,86	69,29	85,92	74,65	71,26	72,76
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 7

INDICES RELATIVOS DE RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE
Años 1985-1989-1991 y 1992 (Media española = 100)

COMUNIDADES	A LOS PRECIOS CORRIENTES				CORREGIDA SEGUN LOS PRECIOS RELATIVOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS			
	1985	1989	1991	1992	1985	1989	1991	1992
ANDALUCIA	80,23	81,89	81,84	81,62	82,06	83,97	83,67	83,57
ARAGON	105,65	104,50	105,87	105,60	109,67	108,84	109,84	110,21
ASTURIAS	96,30	96,28	95,75	95,45	96,23	97,54	96,32	96,70
BALEARES	129,74	126,66	122,79	124,41	122,42	120,37	118,43	120,23
CANARIAS	89,39	95,74	90,47	90,13	88,48	97,96	93,54	92,70
CANTABRIA	98,21	95,31	94,93	95,32	95,56	94,77	95,52	95,41
CAST. LA MANCHA	82,06	86,90	86,81	87,07	85,90	93,42	93,56	94,03
CAST. Y LEON	92,58	94,18	94,04	93,29	94,15	97,48	97,72	97,24
CATALUÑA	119,01	122,20	122,82	122,59	116,15	117,80	117,57	116,23
C. VALENCIANA	106,29	106,69	108,17	108,13	104,85	105,11	106,65	106,95
EXTREMADURA	78,81	76,11	76,10	76,37	83,12	82,12	83,46	83,19
GALICIA	88,29	93,24	92,88	93,53	91,98	95,76	95,55	96,75
MADRID	119,71	107,35	108,17	108,98	116,87	104,53	105,74	106,37
MURCIA	88,99	91,29	92,15	91,78	92,97	95,20	95,02	95,71
NAVARRA	102,86	105,62	107,80	107,07	99,77	102,85	104,00	104,22
PAIS VASCO	101,85	101,60	99,71	99,34	99,35	97,54	96,21	96,24
RIOJA (LA)	109,22	110,63	114,03	113,22	111,36	112,38	115,78	114,88
CEUTA Y MELILLA	90,07	81,19	77,75	79,22	92,12	83,26	79,48	81,11
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 8

SITUACION RELATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS FRENTE
A LA COMUNIDAD EUROPEA

Años 1989 y 1992

COMUNIDADES	PIB POR HABITANTE		RENTA REGIONAL POR HABITANTE		RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE		RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE CORREGIDA DE PRECIOS	
	1985	1992	1985	1992	1985	1992	1985	1992
ANDALUCIA	49,90	53,24	50,02	53,11	56,96	63,09	58,26	64,60
ARAGON	77,58	82,72	76,17	80,94	75,01	81,63	77,87	85,19
ASTURIAS	67,95	66,67	69,33	68,90	68,37	73,78	68,32	74,75
BALEARES	99,55	105,52	92,03	95,74	92,12	96,17	86,92	92,94
CANARIAS	65,73	73,23	61,11	66,52	63,47	69,67	62,83	71,66
CANTABRIA	68,63	70,52	73,93	76,42	69,73	73,68	67,84	73,75
CAST. LA MANCHA	55,12	59,98	54,02	58,82	58,26	67,31	61,00	72,69
CAST. Y LEON	64,01	67,28	63,45	65,58	65,73	72,11	66,85	75,17
CATALUÑA	86,96	99,10	87,23	98,97	84,50	94,76	82,47	89,85
C. VALENCIANA	72,14	80,04	71,53	78,31	75,47	83,58	74,44	82,67
EXTREMADURA	47,63	49,11	46,97	45,88	55,96	59,03	59,05	64,31
GALICIA	57,76	62,49	57,38	62,04	62,69	72,30	65,31	74,79
MADRID	91,57	99,99	95,31	106,59	84,99	84,24	82,98	82,22
MURCIA	58,42	62,34	56,36	61,26	63,18	70,95	66,02	73,98
NAVARRA	76,82	89,27	75,94	86,34	73,03	82,77	70,84	80,56
PAIS VASCO	80,00	82,70	79,23	83,95	72,31	76,79	70,54	74,39
RIOJA (LA)	75,75	83,56	75,26	82,43	77,55	87,52	79,07	88,80
CEUTA Y MELILLA	57,34	53,01	60,49	55,66	63,95	61,24	65,41	62,70
TOTAL	70,40	76,50	70,40	76,50	71,00	77,30	71,00	77,30

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA N° 9

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS
Años 1985 y 1992 (Porcentaje del PIB regional)

COMUNIDADES	AÑO 1985				AÑO 1992			
	AGRI- CULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONS- TRUCCION	SER- VICIOS	AGRI- CULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONS- TRUCCION	SER- VICIOS
ANDALUCIA	13,60	18,00	6,80	61,60	7,80	15,30	10,30	66,60
ARAGON	8,80	32,00	5,20	54,00	5,60	28,70	8,00	57,70
ASTURIAS	4,40	39,80	4,30	51,50	3,40	32,30	7,60	56,70
BALEARES	2,60	11,10	6,50	79,80	2,00	10,40	7,40	80,20
CANARIAS	5,10	10,90	9,60	74,40	3,30	10,60	10,10	76,00
CANTABRIA	6,20	30,70	4,80	58,30	4,90	23,70	8,50	62,90
CAST. LA MANCHA	16,90	23,90	8,80	50,40	9,60	24,00	13,20	53,20
CAST. Y LEON	12,60	27,20	6,40	53,80	7,80	26,50	9,70	55,90
CATALUÑA	2,50	34,20	4,30	59,00	1,70	29,50	6,60	62,20
C. VALENCIANA	5,10	28,40	5,70	60,80	3,50	24,60	7,80	64,10
EXTREMADURA	16,90	16,20	8,20	58,70	9,30	17,90	13,10	59,70
GALICIA	11,40	23,80	7,40	57,40	8,10	21,40	10,00	60,50
MADRID	0,30	19,70	4,20	75,80	0,20	16,10	6,00	77,70
MURCIA	11,90	23,80	7,00	57,30	8,20	19,90	11,00	60,90
NAVARRA	7,30	35,30	5,50	51,90	4,90	35,50	7,20	52,40
PAIS VASCO	2,30	44,00	3,80	49,90	1,70	33,60	6,00	58,70
RIOJA (LA)	12,40	29,70	5,40	52,50	8,40	29,60	7,80	54,20
CEUTA Y MELILLA	1,40	6,20	5,20	87,20	0,50	5,80	8,00	85,70
TOTAL	6,40	26,40	5,60	61,60	4,10	22,80	8,10	65,00

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro

TABLA Nº 10

PIB, RENTA REGIONAL BRUTA Y RENTA FAMILIAR DISPONIBLE
Año 1992 (Por habitante)

COMUNIDADES	PIB POR HABITANTE		RENDA REGIONAL BRUTA POR HABITANTE		RENDA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE		RENDA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE (AJUSTADA DE PRECIOS REGIONALES)	
	PESETAS	INDICE	PESETAS	INDICE	PESETAS	INDICE	PESETAS	INDICE
	ANDALUCIA	1.077.246	69,59	1.074.835	69,43	966.947	81,62	990.014
ARAGON	1.673.914	108,13	1.637.776	105,80	1.250.989	105,60	1.305.561	110,21
ASTURIAS	1.349.165	87,15	1.394.190	90,06	1.130.732	95,45	1.145.509	96,70
BALEARES	2.135.255	137,93	1.937.324	125,15	1.473.795	124,41	1.424.232	120,23
CANARIAS	1.481.800	95,72	1.346.100	86,96	1.067.766	90,13	1.098.186	92,70
CANTABRIA	1.426.991	92,18	1.546.392	99,89	1.129.254	95,32	1.130.271	95,41
CAST. LA MANCHA	1.213.720	78,40	1.190.324	76,89	1.031.482	87,07	1.113.911	94,03
CASTILLA Y LEON	1.361.496	87,95	1.327.172	85,73	1.105.170	93,29	1.151.939	97,24
CATALUÑA	2.005.302	129,54	2.002.710	129,37	1.452.192	122,59	1.376.877	116,23
C. VALENCIANA	1.619.684	104,63	1.584.723	102,37	1.280.957	108,13	1.267.020	106,95
EXTREMADURA	993.656	64,19	928.437	59,98	904.662	76,37	985.471	83,19
GALICIA	1.264.544	81,69	1.255.475	81,10	1.107.981	93,53	1.146.148	96,75
MADRID	2.023.265	130,70	2.156.891	139,33	1.291.018	108,98	1.260.144	106,37
MURCIA	1.261.502	81,49	1.239.622	80,08	1.087.222	91,78	1.133.822	95,71
NAVARRA	1.806.340	116,69	1.747.182	112,86	1.268.415	107,07	1.234.587	104,22
PAIS VASCO	1.673.557	108,11	1.698.747	109,74	1.176.839	99,34	1.140.127	96,24
RIOJA (LA)	1.690.932	109,23	1.667.944	107,75	1.341.232	113,22	1.360.966	114,88
CEUTA Y MELILLA	1.072.607	69,29	1.126.307	72,76	938.482	79,22	960.870	81,11
TOTAL	1.548.033	100,00	1.548.033	100,00	1.184.637	100,00	1.184.637	100,00

FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro